



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Número de oficio:

SRHYM/2875/2022

Asunto:

Notificación del Tercer
Diferimiento de Fallo.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 31 de octubre del 2022.

Integrantes del C.A.B.A.E.C.S., invitados y público en general, respecto del procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial LPE/MOJ/ST/SRHYM/PRODIM/11/2022.

Tercer Diferimiento del Fallo de la Licitación Pública Estatal Presencial LPE/MOJ/ST/SRHYM/PRODIM/11/2022.

Se emite la presente notificación del segundo diferimiento del fallo mencionado, a solicitud del área requirente, mediante oficio **SRHYM/DRM/1714/2022**, de 31 de octubre de 2022 y en virtud de que ésta convocante requiere de un plazo mayor para concluir la integración del dictamen de resultados, relacionado con la documentación legal, técnica y económica presentada por los licitantes, el pasado 10 de octubre de 2022, dentro del procedimiento que nos ocupa **LPE/MOJ/ST/SRHYM/PRODIM/11/2022**. En tal virtud, con la facultad que confiere el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, *se difiere la emisión del fallo* respectivo previsto para el día de hoy, 31 de octubre del año 2022 a las 17:00 horas.

Por lo anterior, la nueva fecha y hora para la emisión del fallo respectivo del procedimiento en mención, queda señalada para el día jueves 10 de noviembre del año 2022 a las 17:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicadas en la planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en avenida Morelos, número 108, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. En el entendido de que quienes no puedan asistir, podrán consultar el acta que para los mismos efectos se levantará y que será puesta de conocimiento del público en la dirección electrónica con que cuenta el Municipio de Oaxaca de Juárez www.municipiodeoaxacadejuarez.gob.mx.

Sin más por el momento se emite el presente comunicado, para los efectos administrativos y legales correspondientes.

Atentamente.

El Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024.

Heliodoro Caballero Valencia.

